



ESPAÑA

19	ES	21	NUMERO	263358	20	Y
22	FECHA DE PRESENTACION		19 FEB. 1982			

2a

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1982

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

37	FECHA DE PUBLICIDAD	38	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F21V 2100

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	" SOPORTE PARA TUBOS FLUORESCENTES "

71	SOLICITANTE (S)
	CODELUX, S. COOP. LTDA.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Ctra. de Valencia, Km. 14 - Nave 1 CADRETE (ZARAGOZA)

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
	D. FERNANDO ALVAREZ LOPEZ Agente Oficial Propiedad Industrial

Esta memoria tiene por objeto describir las características y peculiaridades de un nuevo soporte para tubos fluorescentes, específicamente concebido para conseguir un montaje muy racional y práctico, a la par que robusto y sencillo.

En líneas generales, el nuevo soporte propuesto se caracteriza por comprender una regleta de sección transversal en "U" de fondo plano y alas divergentes hacia la parte abierta, y que concluyen en sendas pestañas vueltas hacia dentro oblicuamente respecto a las alas de las que nacen.

Esta regleta que de por sí está abierta lateralmente, se cierra mediante piezas postizas de tipo trapezoidal, que se posicionan en sus respectivas ubicaciones a través de cuatro tetones proyectados que a este efecto poseen y que encajan entre fondo y alas respectivamente. La fijación de estas piezas laterales sobre la regleta, se verifica debido a que aquellas cuentan en sus bordes laterales con sendas uñetas destinadas a encajar en orificios al efecto existentes en las propias alas.

El fondo de la regleta interesada, está dotado de alojamientos para recibir y retener los portafluorescentes que se proyectan hacia fuera. Asimismo, entre estos alojamientos, existen en la parte del fondo señalada, una pareja de pestañas, mediante las que se verifica la cómoda y rápida sujeción de la reactancia.

La regleta así constituida, se fija a una brida superior longitudinal, que está formada por una pieza laminar rectangular de lados longitudinales vueltos hacia abajo, entre los cuales, en los extremos, se fijan mediante remaches sendos soportes en forma de doble "T" que centralmente proyectan unos espárragos roscados, que al introducirse en orificios dispuestos al efecto en la regleta o cuerpo del aparato, permiten su fijación mediante tuercas exteriores.

10 La parte superior de la conformación inferior de los soportes en forma de doble "T", poseen la característica de ser cóncavos, circunstancia que permite que durante el proceso de montaje o ulterior manipulación, se pueda colgar literalmente hablando el cuerpo de los soportes, al engancharse las pestañas de los lados del cuerpo, en dichas alas, lo que permite realizar el citado montaje o la comentada ulterior operación de desmontaje, por ejemplo para una eventual reparación, con la máxima comodidad.

20 La parte central rectangular laminar de los dos lados longitudinales vueltos hacia abajo, de la regleta interesada, posee centralmente un orificio para realizar la instalación eléctrica contando también con agujeros lateralmente dispuestos, que permiten la fijación del aparato sobre el techo o lugar de instalación.

25 Las particularidades y características más notables de la realización, mejor que a través de la

descripción realizada hasta aquí, se apreciarán en el transcurso de la que seguidamente se efectuará de los dibujos adjuntos, en los que solo a título de ejemplo se representa una preferente forma de realización no limitativa.

En dichos dibujos:

La figura 1 muestra una perspectiva en despiece del aparato.

La figura 2 contiene una perspectiva del soporte.

La figura 3 es una vista lateral del soporte, apoyándose un ala del aparato.

La figura 4, finalmente, muestra una perspectiva del detalle de la sujeción de un extremo de la reactancia mediante la pestaña existente al efecto en el fondo del cuerpo, que se dobla según indica la flecha.

Comentando estos dibujos, se hace la aclaración que señalando sus diversas partes esenciales, se han empleado una serie de números y letras cuyo significado es el siguiente:

- 1.- Cuerpo del aparato.
- 2.- Soporte.
- 3.- Brida.
- 4.- Tapa.
- 5.- Tuerca.
 - a.- Orificios para remachar.
 - b.- Orificio central instalación eléctrica.

- c.- Orificios fijación aparato.
- d.- Orificios unión "pestañas-uñas".
- e.- Pestaña-uña de la tapa.
- f.- Pitones tronco-cónicos de la tapa.
- 5 g.- Pestañas para sujeción reactancia.
- h.- Alojamiento sujeción porta-fluorescentes.
- i.- Ranura posible entrada lateral instalación eléctrica.
- j.- Reactancia.

10 Según se aprecia, la regleta o cuerpo 1, es cerrada lateralmente por dos tapas 4, centradas al cuerpo 1, por los pitones f, y con sujeción de las pestañas uña g; esta tapa en el centro y en su parte superior lleva una ranura semicircular con salida recta, para poder cortar por simple presión, en caso de entrada lateral de la instalación eléctrica.

15 La brida 3, es de forma en su sección en "U" lleva en cada extremo un soporte 2, unidos por un remache; estos soportes se hacen antigiro por su encaje sobre la brida 3, en "U".

20 Los soportes 2, sobre su parte inferior poseen unas alas cóncavas que permiten soportar el cuerpo 1, cuando soportes y bridas forman una pieza la cual esta instalada. Como continuación inferior estos soportes 2, llevan un pitón roscado, que cruzan el cuerpo y quedan unidos a él por las tuercas 5.

25 Las pestañas g, están hechas del mismo cuerpo a 90° y sujetan la reactancia doblando a 180°, des-

pués de cruzar los agujeros de la reactancia, aprisionándola.

Descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza del Modelo, así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica y demostrado que constituye un positivo adelanto técnico en soportes para tubos fluorescentes, es por lo que se solicita registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España y Provincias de Ultramar, haciendo expresamente constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes:

15

20

25



REIVINDICACIONES

1a.- Soporte para tubos fluorescentes, que esencialmente se caracteriza por comprender un cuerpo principal de sección en "U" de fondo plano y alas divergentes hacia la parte abierta y que concluyen en sendas pestañas vueltas hacia dentro oblicuamente respecto a las alas de las que nacen, y cuyo cuerpo principal o regleta, se cierra lateralmente mediante dos piezas postizas, cada una de las cuales cuenta con cuatro tetones proyectados que encajan entre fondo y alas, como medio de posicionamiento, fijándose a través de parejas de uñetas proyectadas dispuestas en los bordes, que encajan en ranuras situadas al efecto en las alas del cuerpo principal.

2a.- Soporte para tubos fluorescentes, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque el fondo de la regleta está dotado de, al menos, una pareja de alojamientos, capaces de recibir y retener los porta-fluorescentes, existiendo entre estos alojamientos una pareja de pestañas proyectadas hacia dentro, mediante la que se hace posible la fijación de la correspondiente reactancia que se aloja dentro del cuerpo, el cual posee además una pareja de orificios, destinados a recibir sendos espárragos roscados dispuestos al efecto en los soportes de una brida superior de fijación.

3a.- Soporte para tubos fluorescentes, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza

porque los soportes de la brida superior de fijación,
 están respectivamente constituidos por conformaciones
 en forma de doble "T", con la particularidad de que
 sus alas inferiores son superiormente cóncavas, con
 5 el propósito de actuar de ganchos de los que se puede
 colgar, suspendiéndola de sus pestañas dobladas obli-
 cuamente, el propio cuerpo principal, en la operación
 de montaje o ulterior desmontaje, lo que permite sus-
 pender éste cuerpo de la citada brida superior de fi-
 10 jación, que en la pieza laminar que enlaza estos so-
 portes, posee un orificio central para el paso de los
 cables de la instalación eléctrica, contando también
 con otros orificios laterales para la fijación de la
 unidad.

15 La presente solicitud de registro de Modelo
 de Utilidad, debe recaer sobre:

4a.- SOPORTE PARA TUBOS FLUORESCENTES.

Todo ello según queda sustancialmente descri-
 to en la presente memoria y reivindicaciones, la cual
 20 consta de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por
 una sola de sus caras, y representado por los adjuntos
 dibujos para los fines especificados.

MADRID, 19 FEB. 1982
 EL AGENTE OFICIAL
 FERNANDO ALVAREZ

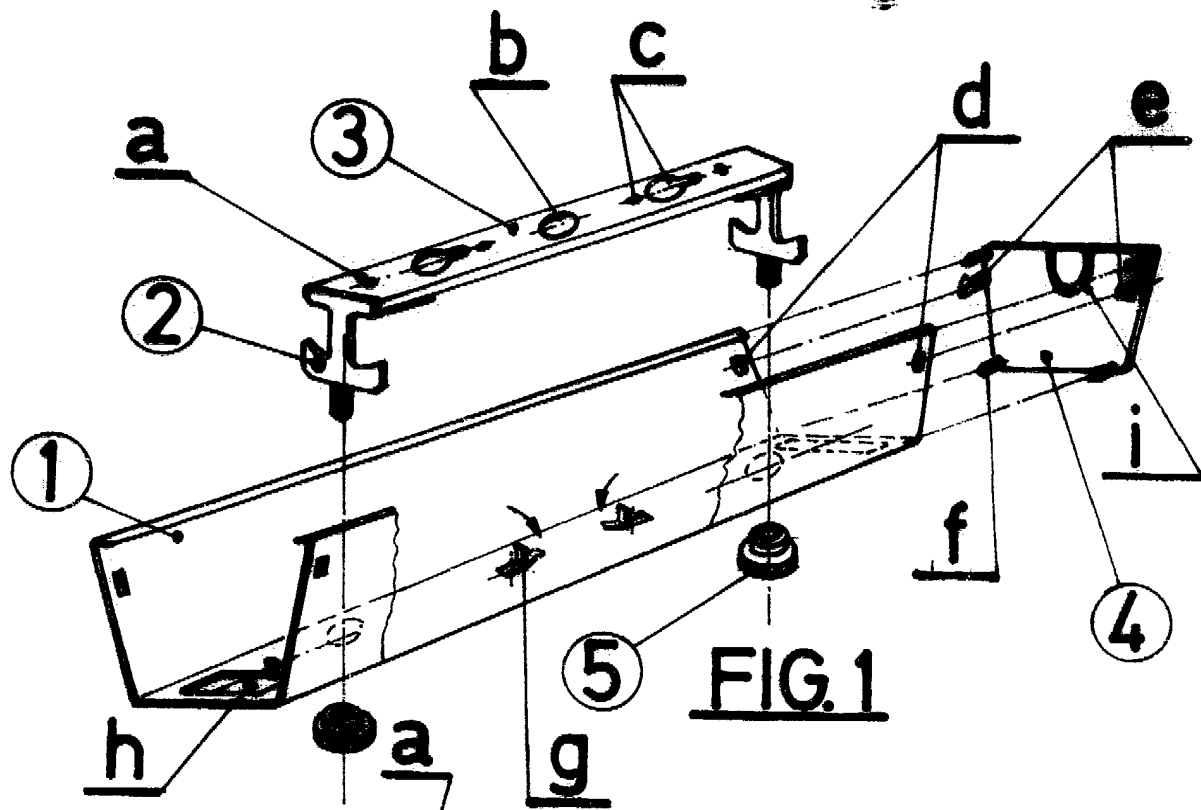


FIG. 1

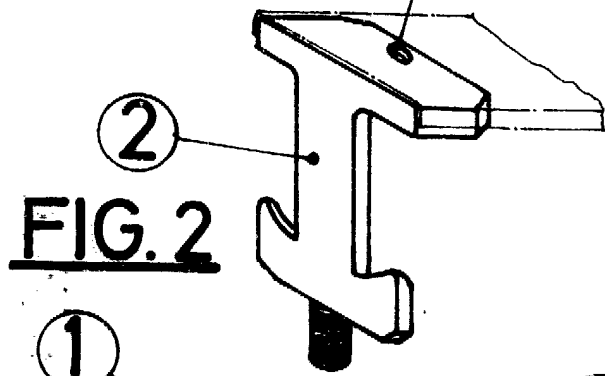


FIG. 2

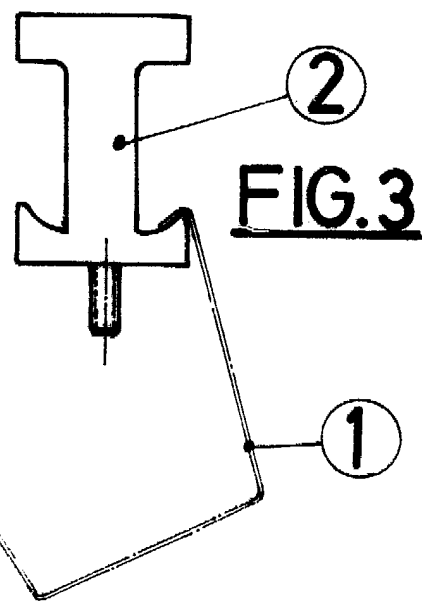


FIG. 3

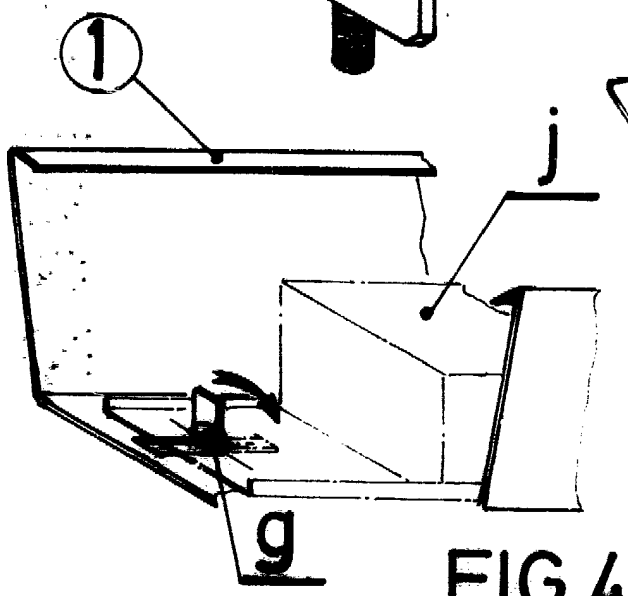


FIG. 4

MADRID, 19-2-1982
El Agente Oficial
FERNANDO ALVAREZ